

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-913003989-N062-2022

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO SITA BOULEVARD VALLE DE SAN JAVIER No. 433, VALLE DE SAN JAVIER; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CITADO, CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I, 5, 6, 23 FRACCIÓN VI, 50 Y 51** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTICULOS 16 Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA LET DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS T SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTICULOS 16 Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y ARTÍCULOS PRIMERO, SEGUNDO Y SEXTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ ANTES MENCIONADO, CON LA FINALIDAD DE LIEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-913003989-N062-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL SISTEMA DE AUTO APRENDIZAJE MÓVIL, SOLICITADOS POR EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO. BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA AL PARTICIPANTE EN ESTA LICITACIÓN, QUE, HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE. SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- ESTRATEGA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V. - DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN UN CONCEPTO, EL No. 1, YA QUE PRESENTA PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO AL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA DICHO CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y NUMERAL 1.13 INCISO b) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY EN LA MATERIA DE LA SIGUIENTE FORMA

SE SELECCIONA AL LICITANTE ESTRATEGA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.- PARA SURTIR UN CONCEPTO, EL No. 1, INTEGRADO POR LOS SUBCONCEPTOS DEL 1 AL 4; POR UN MONTO TOTAL \$34'895,931.42 (TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 42/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

EL CONTRATO SE FIRMARÁ EN LOS SIGUIENTES 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SEA FIRMADO EL PRESENTE FALLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 61 DE LA LEY EN LA MATERIA, EN CADA UNO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. DE LUNES A VIERNES.

EL LICITANTE SELECCIONADO DEBERÀ PRESENTAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDO EL PEDIDO/CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS **66** FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO QUE SE COLOCA COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL LIBRO DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES 2022, LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES, ASÍ TAMBIÉN SE SUBIRÁ A LA PAGINA oficialiamayor.hidalgo.gob.mx.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO.

FRANCISCO LUGO JARAMILLO

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

COMO VICEPRESIDENTE

L.A. EZEQUIEL MORÉNO PÉREZ

REPRESENTANTE/ DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO COMO

ASESOR JURÍDICO

L.C. EDUARDO ALQNSO CHÁVEZ LORA.

OFICIALÍA MAYOR COMO SECRETARIO REPRESENTANTE

EJEQUTIVQ

LIC. ANGÉLICA RUSTO MENESES. ENCARGADA DE DEPABRAMENTO DE ADQUISICIONES DE SUBSECRETARIA/DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE

FOAQ7-21(02) FALLO-I PN-FA-913003989-N062-2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-913003989-N062-2022

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

LIC. ARTURO MENESES SOLARES

JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS Y LABORATORIO DE COBAEH REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE

LIC. KARLA JANETT SÁNCHEZ VARGAS.
COORDINADORA DE CECYTEH, REPRESENTANTE DEL ÁREA

SOLICITANTE

LICITANTES

TIXCHEL ALEJANDRO MOLINA GONZÁLEZ.

REPRESENTANTE DE ESTRATEGA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.